



BUAP

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DE LOS POSGRADOS DE FÍSICA
PARTE II**

Siendo las 16:00 horas del día 30 de septiembre del 2025 se realizó la reunión del Núcleo Académico Básico de los Posgrados de Física (NABF) de manera híbrida en el auditorio IF1-101. Participaron los siguientes profesores: Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Dr. Juan Mauricio Torres González, Dr. José Luis Eustolio Carrillo Estrada, Dr. Roberto Cartas Fuentesvilla, Dr. Alberto Escalante Hernández, Dr. Valentín García Vázquez, Dr. Alfredo Herrera Aguilar, Dr. Emerson Leao Sadurni Hernández, Dr. Eduardo Jonathan Torres Herrera. Participaron en línea: Dr. Alfredo Díaz De Anda, Dra. Minerva González Melchor.

ACUERDOS

NABF-30-09-2025-P2-1 Se posterga la decisión de incorporar al Núcleo Académico Básico a la Dra. Cecilia Uribe Estrada y al Dr. Omar de la Peña Seaman hasta tener mayor conocimiento sobre la próxima convocatoria de evaluación de los programas de posgrado por parte de la Secihti.

NABF-30-09-2025-P2-2 Se aprueba la creación del Comité Académico de la Maestría en Ciencias (Física) y del Doctorado en Ciencias (Física), el cual estará conformado por José Antonio Méndez Bermúdez, Felipe Pacheco Vázquez, Emerson Leao Sadurni Hernández, Eduardo Jonathan Torres Herrera y Juan Mauricio Torres González, quien fungirá como presidente debido a su nombramiento como coordinador de los programas de posgrado en física. También participará el Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado, Luis Octavio Meza Espinoza, quien tendrá derecho a voz pero no a voto.

NABF-30-09-2025-P2-3 Se aprueba la actualización de los planes de estudio de la Maestría en Ciencias (Física) y del Doctorado en Ciencias (Física) incluyendo el acuerdo NABF-30-06-2025-1 de la reunión del NABF del 30 de junio de 2025, que textualmente establece:

"Además de los mecanismos existentes, se aprueba el ingreso al Doctorado en Ciencias (Física) para los estudiantes del programa de Maestría en Ciencias (Física) del IFUAP que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Promedio mínimo de 9.0.
2. No haber reprobado ninguna materia.
3. Titulación por tesis en no más de 5 semestres.
4. Recomendación de tres de sus profesores de materias básicas."

Se incluirá aclarando que los semestres corresponden al calendario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La reunión concluyó a las 18:00 horas del mismo día.

Dr. Juan Mauricio Torres González
Coordinador del Posgrado en Ciencias (Física)



Dr. Felipe Pérez Rodríguez
Director.